



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
INTERVENIDA
I-ANP-101/2022
Segunda Convocatoria
EQUIPOS DE FILMACION Y FOTOGRAFIA



1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante

Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.

Modalidad de contratación

**Apoyo Nacional a la
Producción y Empleo – ANPE**

Código Interno que la Entidad utiliza para
identificar el proceso

**I – ANP-101/2022
(Segunda Convocatoria)**

Gestión **2022**

Objeto de la contratación

EQUIPOS DE FILMACION Y FOTOGRAFIA

Método de Selección y
Adjudicación

Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo
 Calidad

Forma de Adjudicación

Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial

ITEM	MATERIAL	Q	U.M.	P. UNIT.	P. TOT.
1	KIT CAMARA FOTOGRAFICA CON LENTE	1	UNIDAD	34.873,00	34.873,00
2	KIT CAMARA FILMADORA	1	UNIDAD	19.124,00	19.124,00
3	KIT CAMARA FOTOGRAFICA CON MICROFONO	1	UNIDAD	3.930,00	3.930,00
4	KIT CAMARA FOTOGRAFICA	1	UNIDAD	18.072,00	18.072,00
5	DRON	1	UNIDAD	18.500,00	18.500,00
6	TRIPODE 1.70 CM	1	UNIDAD	1.870,00	1.870,00
7	MICROFONO INALAMBRICA	1	UNIDAD	5.343,00	5.343,00
8	MICROFONO	1	UNIDAD	4.292,00	4.292,00
9	ESTABILIZADOR	1	UNIDAD	6.350,00	6.350,00
TOTAL					112.354,00

La contratación se formalizará mediante

Contrato Orden de Compra

Plazo previsto para la entrega de bienes

Se establece como plazo de entrega 20 días calendario computable a partir del siguiente día hábil de la notificación con la Orden de Compra

Garantía de Seriedad de Propuesta

NO CORRESPONDE

Solo para contrataciones con precio referencial mayor a Bs. 200.00,00 (Doscientos mil 00/100 bolivianos) El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación. LA validez deberá ser de 90 días.

Garantía de Cumplimiento de Contrato

El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda). En caso de pagos parciales, el proponente podrá solicitar la retención en sustitución de la garantía

Señalar para cuando es el requerimiento del bien

Bienes para la gestión en curso
 Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)
 Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciara una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado la siguiente gestión)

Organismos Financiadores #

Nombre del Organismo Financiador

% de Financiamiento

(de acuerdo al clasificador vigente)

1 **EPSAS S.A.**

100 %

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> ISRAEL LUCANA	<i>Cargo</i> JEFE DEPARTAMENTO SISTEMAS	<i>Dependencia</i> GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Teléfono	2210295 al 98	Fax	2214477	Correo Electrónico ariasc@epsas.com ; lucanai@epsas.com

1. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
 - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.
- Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;
2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:						
ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	08	08	2022			
2. Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas (*)	15	08	2022	10	00	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – - Presentación de Propuestas: Oficina de Correspondencia - Para la apertura de propuestas: Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/8500958770?pwd=aVVraEiHTFZtTWkxdzc0MFIPNHphUT09 ID de reunión: 850 095 8770 Código de acceso: 9Fw3HV
3. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	18	08	2022			
4. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	22	08	2022			
5. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	24	08	2022			

6	Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>		
		31	08	2022		
7	Suscripción de contrato o emisión de la Orden de Compra. (**)	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>		
		02	09	2022		